

México agradece los esfuerzos realizados para presentar el informe del Secretario General, así como el trabajo de organización del PNUMA y del Gobierno de Kenia.

México considera relevante contar con un marco a nivel mundial que permita la aplicación general de los principios y reglas del derecho internacional ambiental en forma unificada. Algunos conceptos universalmente adoptados se utilizan en forma ambigua o con distintas interpretaciones dependiendo del enfoque o tema de interés, lo que puede tener impactos negativos en la predictibilidad e implementación de los regímenes ambientales.

La legislación ambiental vigente se encuentra fragmentada y estructurada en forma reactiva para la atención de la problemática específica; esto compromete la coherencia entre políticas, soporte institucional mutuo y sinergias de implementación.

No obstante hay que reconocer que esta fragmentación del derecho ambiental no constituye necesariamente una debilidad, sino una diversidad de disposiciones con incidencia jurídica que han surgido para atender las problemáticas ambientales tomando en consideración características nacionales y regionales específicas.

Si bien es cierto que esta diversidad de disposiciones pueden resultar incompatibles, también resulta innegable que el marco jurídico internacional vigente ha sido diseñado de manera progresiva en torno a la realidad internacional y nacional que impera en cada caso concreto, situación que ha permitido conocer la obsolescencia de algunas disposiciones existentes, reconocer lagunas y ha facilitado en varias ocasiones la sinergia entre convenciones que regulan temas similares de manera directa o transversal.

En ese sentido queda mucho por hacer, particularmente en temas de implementación. México reconoce que la ambigüedad en los ámbitos de aplicación de los principios ambientales se ha reflejado en una escasa articulación de estructuras de gobernanza internacionales. Por tanto, es importante buscar una mayor cooperación y fortalecer el rol del PNUMA en este esfuerzo de coordinación.

Este foro representa una oportunidad para fomentar un dialogo constructivo, inclusivo y transparente; basado en el consenso y con miras a fortalecer las capacidades nacionales en materia de implementación. México está en toda la disposición para coadyuvar en este proceso para cumplir con el mandato de manera incluyente y óptima para todos.